

RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2009, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita para el año 2009, modalidad: Programas de intervención a favor de la comunidad gitana andaluza.

Esta Delegación Provincial, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma, ha resuelto hacer públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 12 de febrero de 2009 (BOJA núm. 43, de 4 de marzo de 2009), modalidad: Programas de intervención a favor de la comunidad gitana andaluza.

Jaén, 18 de diciembre de 2009.- La Delegada (Decreto 21/85), el Secretario General, Mariano Cencillo Valdés.

Expediente: 526/2009/56-1
Entidad: Patronato Municipal de Servicios Sociales de Jaén.
Localidad: Jaén.
Programa: Plan Integral para la Comunidad Gitana.
Financiación:- Ministerio de Sanidad y Política Social: 8.790,32 €.
- Consejería para la Igualdad y Bienestar Social: 12.089,68 €.
- Corporación Local: 5.220,00 €.

Expediente: 526/2009/58-1.
Entidad: Ayuntamiento de Andújar.
Localidad: Andújar.
Programa: Plan Integral para la Comunidad Gitana.
Financiación:- Ministerio de Sanidad y Política Social: 4.243,60 €.
- Consejería para la Igualdad y Bienestar Social: 5.836,40 €.
- Corporación Local: 2.520,00 €.

Expediente: 526/2009/9-1.
Entidad: Ayuntamiento de Martos.
Localidad: Martos.
Programa: Plan Integral para la Comunidad Gitana.
Financiación:- Ministerio de Sanidad y Política Social: 2.357,56 €.
- Consejería para la Igualdad y Bienestar Social: 3.242,44 €.
- Corporación Local: 1.400,00 €.

Expediente: 526/2009/20-1.
Entidad: Patronato Municipal de Bienestar Social de Linares.
Localidad: Linares.
Programa: Plan Integral para la Comunidad Gitana.
Financiación:- Ministerio de Sanidad y Política Social: 8.419,85 €.
- Consejería para la Igualdad y Bienestar Social: 11.580,15 €.
- Corporación Local: 5.000,00 €.

Expediente: 526/2009/15-1.
Entidad: Ayuntamiento de Alcalá La Real.
Localidad: Alcalá la Real.
Programa: Plan Integral para la Comunidad Gitana.
Financiación:- Ministerio de Sanidad y Política Social: 4.243,60 €.
- Consejería para la Igualdad y Bienestar Social: 5.836,40 €.
- Corporación Local: 2.520,00 €.

Expediente: 526/2009/12-1.
Entidad: Ayuntamiento de Alcaudete.
Localidad: Alcaudete.
Programa: Plan Integral para la Comunidad Gitana.
Financiación:- Consejería para la Igualdad y Bienestar Social: 28.000,00 €.
- Corporación Local: 7.000,00 €.

Expediente: 526/2009/10-1.
Entidad: Diputación Provincial de Jaén.
Localidad: Jaén.
Programa: Plan Integral para la Comunidad Gitana.
Financiación:- Consejería para la Igualdad y Bienestar Social: 54.191,37 €.
- Corporación Local: 13.547,84 €.

Expediente: 526/2009/11-1.
Entidad: Patronato Municipal de Servicios Sociales de Úbeda.
Localidad: Úbeda.
Programa: Plan Integral para la Comunidad Gitana.
Financiación:- Ministerio de Sanidad y Política Social: 4.243,60 €.
- Consejería para la Igualdad y Bienestar Social: 5.836,40 €.
- Corporación Local: 2.520,00 €.

RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2009, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita, por las que se regula la convocatoria de ayudas públicas en materia de fomento del empleo de drogodependientes y personas afectadas por el juego patológico en proceso de incorporación social.

Esta Delegación Provincial, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma, ha resuelto hacer públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 8 de febrero de 2006, modificada por la Orden de 29 de junio de 2007, por las que se regula la convocatoria de ayudas públicas en materia de fomento del empleo de drogodependientes y personas afectadas por el juego patológico en proceso de incorporación social, durante el año 2009.

Jaén, 18 de diciembre de 2009.- La Delegada (Decreto 21/85), el Secretario General, Mariano Cencillo Valdés.

Expediente: Arquímedes 001/2009.
Entidad: Ayuntamiento de Albánchez de Mágina.
Localidad: Albánchez de Mágina.
Actividad subvencionada: Contratación temporal.
Cuantía: 7.212,00 €.

Expediente: Arquímedes 002/2009.
Entidad: Ayuntamiento de La Carolina.
Localidad: La Carolina.
Actividad subvencionada: Contratación temporal.
Cuantía: 1.622,00 €.

Expediente: Arquímedes 003/2009.
Entidad: Ayuntamiento Torredelcampo.
Localidad: Torredelcampo.
Actividad subvencionada: Contratación temporal.
Cuantía: 1.622,00 €.

Expediente: Arquímedes 005/2009.
Entidad: Ayuntamiento La Carolina.
Localidad: La Carolina.
Actividad subvencionada: Contratación temporal.
Cuantía: 1.622,00 €.

Expediente: Arquímedes 006/2009.
Entidad: Ayuntamiento Torreperogil.
Localidad: Torreperogil.
Actividad subvencionada: Contratación temporal.
Cuantía: 1.622,00 €.